

# OPERADOR ECONOMICO AUTORIZADO



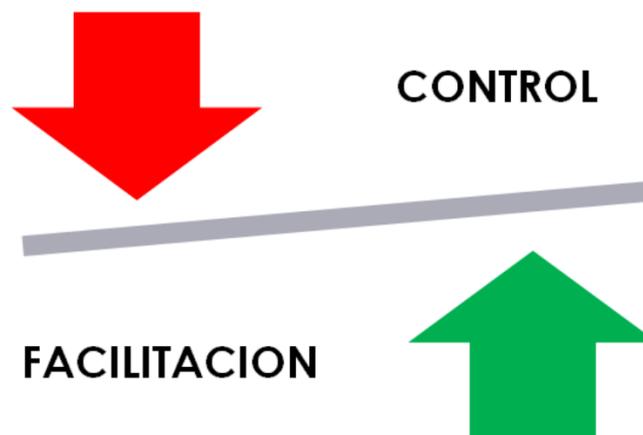
**“Socialización OEA – CAMARA DE IMPORTADORES DEL PARAGUAY-CIP”  
27-OCTUBRE-2022**

**DESPUES**

**FISCALIZAR TRIBUTOS**

**SEGURIDAD - CONTROL**

**ANTES**



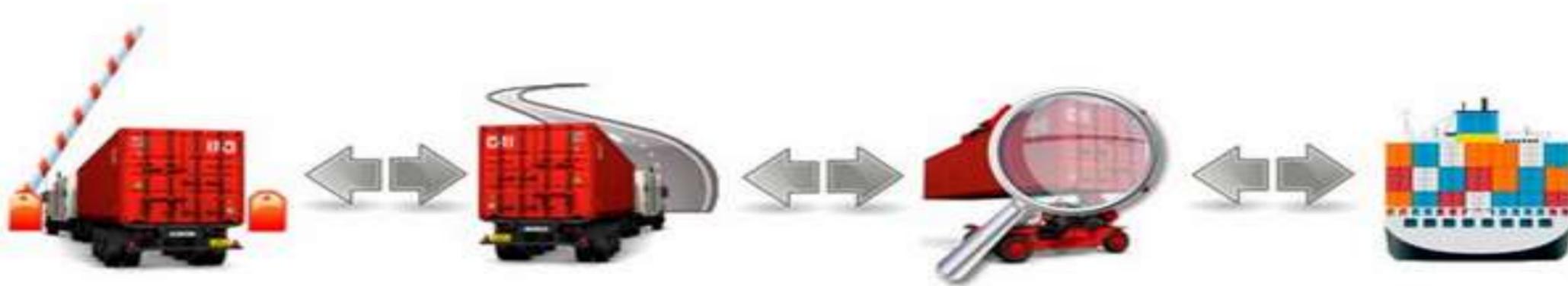
# ROL DE LAS ADUANAS-DILEMA

**OEA**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

## OBJETIVOS DEL OEA

**Garantizar** niveles mínimos de **seguridad en la cadena de suministro** y **facilitar el flujo del comercio internacional**, forjando **alianzas confiables y sólidas** entre el sector público y privado y alcanzar el **reconocimiento mutuo** con las administraciones aduaneras de otros países.



# AMENAZAS AL COMERCIO EXTERIOR

Narcotráfico

Terrorismo

Contrabando

Lavado de activos

Fraudes

Robo de Mercaderías



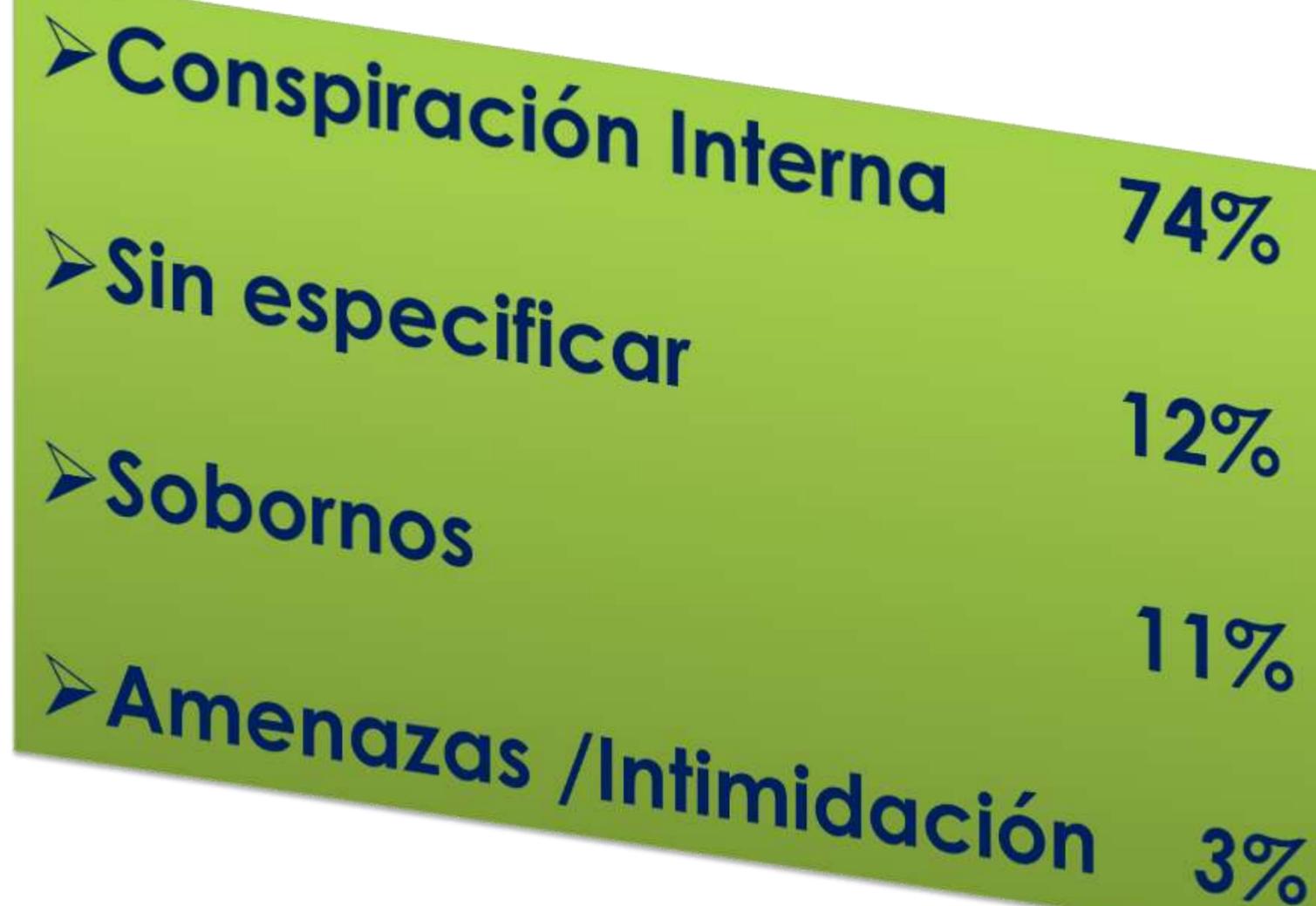
# CONTAMINACIÓN DE LA CADENA LOGÍSTICA



# LUGAR DE ORIGEN DE LA CONTAMINACIÓN



## ORIGEN DE LA CONTAMINACIÓN



## QUE HACER?

“Minimizar el riesgo a la contaminación de los procesos, operaciones y productos, a través del cumplimiento y mejora continua de los procedimientos de seguridad establecidos por la empresa y capacitando al personal, para prevenir incidentes de seguridad y evitar actividades ilícitas en los procesos de la empresa”.



Reconocimiento que otorga la Aduana a los operadores que demuestran estar comprometidos con la seguridad en su cadena de suministro, y que cumplan requisitos en materia de seguridad e historial satisfactorio de obligaciones tributarias, aduaneras y judiciales.

Dicho cumplimiento le genera **beneficios** en sus operaciones de comercio exterior.



# CERTIFICACIÓN OEA

OEA

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS



**ORGANIZACIÓN MUNDIAL  
DE ADUANAS - OMA**

**MARCO SAFE:** Marco Normativo para Asegurar y Facilitar el Comercio Global.

**Recomendación**



**ORGANIZACIÓN MUNDIAL  
DE COMERCIO- OMC**

**Acuerdo de Facilitación de Comercio -AFC** (Bali-2013).

**LEY Nº 5564 del 25/01/16 «Se internaliza el AFC-OMC»**

**Obligación**

**Categoría A**



**RESOLUCIÓN Nº 94/2018**  
“vigencia del Programa OEA/ Export/Import”

**RESOLUCIÓN Nº 146/2020**  
“vigencia del Programa OEA/ Despachantes”

**RESOLUCIÓN Nº 1252/20**  
“Programa OEA para toda la Cadena Logística”

**Marco Normativo OEA**

**OEA**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

¿QUIÉNES PUEDEN SER OEA?

# AICANCE



IMPORTADOR

EXPORTADOR

DESPACHANTE DE ADUANAS

DEPOSITARIOS - PUERTOS /AEROP.

EMPRESA DE TRANSPORTE

AGENTE DE TRANSPORTE

AGENTE DE CARGA

EMPRESA DE REMESA EXPRESA

OEA

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS



En preparación más de 15 operadores

OEA

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS



# Logos de Operadores Certificados en Paraguay

Operadores Certificados OEA y en proceso de certificación							
OPERADORES	EXPORTADOR	IMPORTADOR	DESPACHANTE	EMPRESA NAC. DE TRANSPORTE	REMESA EXPRESA	AGENTE DE CARGAS	FECHA DE CERTIFICACIÓN
1 Bona Vista SA		✓					08/10/2019
2 BENNETT SA		✓					08/10/2019
3 FUJIKURA Automotive Paraguay SA	✓	✓					04/02/2020
4 NASSER Cubiertas SA		✓					31/08/2020
5 Cecilia Sallustro			✓				23/12/2020
6 Ana Rosa Sallustro			✓				23/12/2020
7 José Félix Cacavelos			✓				22/09/2021
8 La Felsina AICSA	✓						04/11/2021
9 Fernando Montiel			✓				17/11/2021
10 Aconcagua SA		✓					30/11/2021

OPERADOR	EXPORTADOR	IMPORTADOR	DESPACHANTE	EMPRESA NAC. DE TRANSPORTE	REMESA EXPRESA	AGENTE DE CARGAS	FECHA DE CERTIFICACIÓN
<b>En proceso de Certificación</b>							
11 Rubén Fernández Crosa			✓				<b>Denegada</b>
12 Rubén Retamozo			✓				En proceso
13 Tenora Logística Internacional S.A				✓			En proceso
14 TUPA Transporte S.R.L				✓			En proceso
15 Hugo Augusto Ramírez Jara			✓				En proceso
16 DHL Paraguay S.R.L					✓	✓	En proceso
17 Fernando Javier Benítez			✓				En proceso
18 César Octavio Cabral			✓				En proceso
19 JAUSER Cargo Paraguay S.A						✓	En proceso
20 JGA S.R.L		✓					En proceso
21 BRICAPAR S.A	✓						En proceso
22 Automotores y Maquinarias S.A.E.C.A -AUTOMAQ		✓					En proceso
23 PREFORMAX PARAGUAY S.A	✓	✓					En proceso

## CONDICIONES PREVIAS

Ser Empresa Individual de R L, S R L, S A u otras formas.

Estar **legalmente** constituida y con operaciones aduaneras de **3 años**

Contar con **infraestructura** acorde a su actividad

Capacidad de **actuar** en derecho, **No poseer** declaración de **quiebra**

**No ser deudor** de obligación **tributaria** y **aduanera**

Contar con conexión al **Sistema** Informático SOFIA

No haber sido condenado por los delitos de **contrabando**, o **fraude contra el fisco**, en los últimos 3 años.

## REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA OEA

**INFORMACIÓN  
RELATIVA AL  
SOLICITANTE**

**HISTORIAL DE  
CUMPLIMIENTO**

**SEGURIDAD  
ADMINISTRATIVA**

**SEGURIDAD  
FÍSICA**

## INFORMACIÓN RELATIVA AL SOLICITANTE

- Datos completos
- Actividad Comercial
- Estructura Organizativa
- Funciones de cada departamento
- Cantidad de personal

### Información General



- Informes positivos referentes al flujo de caja, el balance y las provisiones de perdidas y ganancias de los **3** últimos años para demostrar que **posee una situación financiera favorable**

### Solvencia Financiera



## HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO

- Tributarios
- Aduaneros
- Judiciales

Antecedentes



## SEGURIDAD ADMINISTRATIVA

- **Procedimientos**, manuales, instructivos, relacionados al proceso que realizan el Solicitante, etc.
- Correcta **gestión documental** de mercaderías, mecanismos para detectar irregularidades.
- Monitoreo de áreas contables, comercio ext., logística.
- Mapa de procesos, paso a paso del flujo de mercaderías.

Seguridad de los procesos



- **Sistema informático** seguros.
- Pistas de auditoría.
- Copias de seguridad
- Periodo de almacenamiento
- Niveles de acceso
- Asignación de usuarios
- Accesos no autorizados.
- Acciones de emergencia.
- Control documental y de archivo.

Seguridad Informática- Documental



- **Mecanismos de selección**
- Análisis de sus **antecedentes** judiciales y policiales, estudios socio económicos.
- Procedimiento de Monitoreo.
- Inducción medidas de seguridad, política contra actividades ilícitas.
- Asignación uniformes, carnes etc.
- Confidencialidad.
- Desvinculación.
- Código Ética.

Seguridad de Recursos Humanos



- Procedimiento para **conocer a sus asociados**.
- Cumplimiento de requisitos mínimos del OEA.
- Detectar irregularidades en su cadena.
- Plan de contingencia.

Seguridad Asociados de Negocios



## SEGURIDAD FÍSICA

- **Política de Seguridad** con objetivos que permitan la detección y prevención de actividades ilícitas.
- Procedimientos para el análisis y evaluación de los riesgos .
- **Matriz de Riesgos.**
- Auditorias.
- Plan de Contingencia.

Requisitos  
Generales



- Planos de las instalaciones.
- Infraestructura que impida el acceso no autorizado.
- Mecanismos de seguridad en puertas y ventanas.
- Estacionamiento de vehículos.
- Sistemas tecnológicos: alarmas, sensores de humo, videocámaras de vigilancia.
- Cronograma de Mantenimiento.
- Manejo de llaves.
- Registro de imágenes.
- Iluminación adecuada
- Servicio de vigilancia y seguridad.

Instalaciones



- Procedimiento de recepción, almacenamiento y entrega de la carga.
- Verificación e inspección
- Procedimiento para verificar la carga, descarga, integridad de la estructura de la unidad de transporte, 7 puntos.
- Registros documentales de la inspección.
- Precintos de alta seguridad.
- Mecanismos para garantizar la trazabilidad de la unidad de carga.

Unidad de  
Carga



## SEGURIDAD FÍSICA

- Procedimientos para controlar y supervisar el acceso y salida de personas, unidades de transporte y vehículos.
- Registro de horario de entrada y salida.
- Control y entrega de identificaciones.
- Control de acceso a áreas críticas.
- Cartelería para accesos, áreas de estacionamiento, políticas de seguridad y planes de evacuación.
- Estacionamiento de vehículos.
- Registros de los controles realizados
- Control de paquetería.

### Acceso Físico



- Manuales basados en normas de seguridad industrial.
- Encargado de Supervisión y evaluación de la seguridad industrial.
- Programa de capacitación seguridad industrial.

### Seguridad Industrial



## PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN OEA

1. AUTOEVALUACIÓN

2. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

4. VISITA DE VALIDACIÓN

5. CERTIFICACIÓN

90 días Hábles

Vigencia: 03 Años

Seguimiento: Anual

Renovación: Presentación de la Solicitud y mismo proceso

 Con apoyo de  	PL. OEA. 02 Rev.: 02 Hoja 2
<b>CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACION EXPORTADOR/IMPORTADOR</b>	

10. Las condiciones y criterios descritos en el presente cuestionario para la certificación OEA, se aplica en relación al modelo de negocio o tamaño de la empresa (modelo de negocio se refiere a la naturaleza y características de tipo de actividad económica que desarrolla la empresa).

11. La información que el solicitante suministre voluntariamente, se considerará de carácter confidencial y será utilizada únicamente con fines de valoración y evaluación de los requisitos para la certificación OEA.

**A – INFORMACION RELATIVA A LA EMPRESA.**

**A.1 Información General.**

Requisito Aduanero	Explicación del requisito	CUMPLIDO			JUSTIFICACION REQUISITO	C	P	N	M	M
		S	NO	S/N						
A.1.1 Indicar el nombre o razón social, dirección específica, dirección georeferenciada, cuenta corriente catastral, número de teléfono, fecha de creación y la forma jurídica de la organización.	Describir lo solicitado en la columna de justificación de la respuesta					C	P	N	M	M
A.1.2 La empresa deberá indicar: los principales accionistas y porcentaje de participación, los miembros de la junta y/o directivos, debiendo señalar el nombre completo, dirección y número de documento nacional de identidad.						C	P	N	M	M
A.1.3 Indicar la dirección del sitio web de su empresa, si procede.	En caso de que el solicitante cuente con una página web.					C	P	N	M	M
A.1.4 Informar brevemente sobre su actividad comercial y su función en la cadena internacional de suministro.	Informar si es importador y exportador y qué mercadería(s) importa o exporta.					C	P	N	M	M
A.1.5 Describir de manera general las funciones/responsabilidades de los departamentos, indicando nombre completo de los altos directivos de la empresa, gerentes, jefes de áreas.	Aportar el organigrama y describir la demás información solicitada.					C	P	N	M	M
A.1.6 En caso de que cuente con establecimientos o sucursales dentro del territorio nacional, indicar: dirección específica, dirección georeferenciada, número de teléfono y correo electrónico de los puntos de contacto en cada sucursal.	Se debe responder solo si el solicitante tiene instalaciones en diferentes partes del país realizando la actividad comercial para la cual solicita la certificación OEA.					C	P	N	M	M
A.1.6.1 Facilitar una breve descripción de las funciones de cada sucursal, número aproximado de empleados y si cuentan con servicios tercerizados/subcontratados.	Se debe responder solo si el solicitante tiene instalaciones en diferentes partes del país realizando la actividad comercial para la cual solicita la certificación OEA.					C	P	N	M	M

# BENEFICIOS ADUANEROS DEL PROGRAMA OEA

<b>BENEFICIOS</b>	<b>EXPORT.</b>	<b>IMPORT.</b>	<b>DESPAC.</b>	<b>AGENTE. TRANST.</b>	<b>DEPOSIT.</b>	<b>EMP. TRANS.</b>	<b>AGENTE CARGA S</b>	<b>EMP. R. EXPRES</b>
Asignación de un Oficial de Operaciones OEA y Contacto OEA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Reconocimiento como socio de confianza de la DNA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Prioridad en la atención de cualquier gestión que se presente ante la DNA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Utilización de los logos oficiales OEA en documentaciones y página web.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Capacitación en nuevas iniciativas que ponga en vigencia la DNA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Procedimientos aduaneros simplificados.	✓	✓	✓					
Menor número de inspecciones físicas y documentales.	✓	✓						✓
Tratamiento prioritario en caso de que sea seleccionado para inspección.	✓	✓						✓

<b>BENEFICIOS</b>	<b>EXPORT.</b>	<b>IMPORT.</b>	<b>DESPAC.</b>	<b>AGENTE. TRANST.</b>	<b>DEPOSIT.</b>	<b>EMP. TRANS.</b>	<b>AGENTE CARGA</b>	<b>EMP. R. EXPRES</b>
Excepción de la utilización del PEMA.	✓	✓				✓		
Reconocimiento mutuo internacional.	✓					✓		
Posibilidad de realizar despacho anticipado de importación IC20.		✓						
Resoluciones anticipadas en materia de clasificación arancelaria y valoración aduanera.			✓					
Rectificación electrónica del manifiesto Courier.								✓
Rectificación electrónica de datos declarados en guías hijas.								✓
Posibilidad de realizar la reimportación de mercaderías.								✓
Despacho Simplificado Anticipado de Importación.								✓

# BENEFICIOS DE SELECTIVIDAD

## Estadísticas de Selectividad en despachos OEA / NO OEA | 2021

### Empresas OEA

### Empresas NO OEA

Canal	Despachos	Porcentaje	Canal	Despachos	Porcentaje
ROJO	81	2.71%	ROJO	108.635	30%
NARANJA	5	0.17%	NARANJA	98.433	27%
VERDE	2.902	97.12%	VERDE	152.971	42%
<b>TOTAL</b>	<b>2.988</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>360.039</b>	<b>100%</b>

# PRIORIDAD EN LA ATENCIÓN DE CUALQUIER GESTION

	FECHA: 11/02/2022 09:58:30
	DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS DPTO. FUNCIONAL - TIC SOFIA COMPROBANTE DE EXPEDIENTE
<b>SOLICITANTE OEA TRATAMIENTO URGENTE</b>	
EXPEDIENTE: 22000000171M FECHA: 11/02/2022 08:08:48 SOLICITANTE: 1111111112 - DESPACHANTE DE PRUEBA REFERENCIA: RECTIFICACION INTERNA CNA REGISTRADO POR: MALVAREZ	



OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO  
(Resoluciones DNA N° 94/18 y 146/20)

**FORMULARIO PARA TRÁMITES PRIORITARIOS OEA**

**DATOS DE LA EMPRESA OEA**

RAZÓN SOCIAL: \_\_\_\_\_  
REGISTRO ÚNICO DEL CONTRIBUYENTE: \_\_\_\_\_  
RESOLUCIÓN DE CERTIFICACIÓN N°: \_\_\_\_\_  
VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL DESPACHANTE**

NOMBRE Y APELLIDO: \_\_\_\_\_  
REGISTRO ÚNICO DEL CONTRIBUYENTE: \_\_\_\_\_

**TRÁMITES ADUANEROS (Marque con x)**

- Anulación de Declaración Aduanera Detallada
- Solicitud Crédito Aduanero
- Corrección de Manifiesto o Declaración de Llegada
- Corrección de Despacho Aduanero
- Corrección de datos: TEMA – TEMAPLU
- Estudio de Clasificación Arancelaria de Mercaderías
- Solicitud de Resoluciones Vinculantes
- Presentación de solicitud de inscripción y renovación de Registro de Firma
- Solicitud de Liberación de Aranceles Aduaneros
- Solicitud de Liberación de Muestras
- Otros (especificar)

\*Este formulario deberá ser impreso a color.

Firma del Representante de la Empresa \_\_\_\_\_  
Firma del Despachante de Aduanas/Agente de Transporte \_\_\_\_\_

Logos: Aduana, USAID, CEANSO

OEA OEA OEA OEA OEA

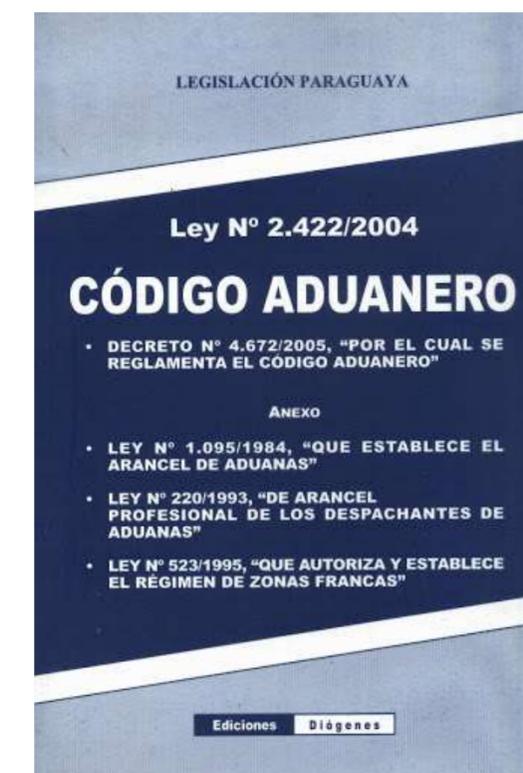
## Proyecto del Nuevo Código Aduanero

### Incorporación del OEA

- Definición del OEA
- Permite suscribir convenios
- Firma de ARM

### Beneficios para los OEA

- Renovación automática de su habilitación.
- Pago consolidado
- Excepción de garantía



# OEA PAÍS

## OBJETIVOS -CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES:

Promover la **cooperación interinstitucional mutua**, para beneficiar a los operadores de comercio exterior certificados OEA por la Aduana, **dando prioridad a la aprobación de autorizaciones, permisos y certificados propiciando la reducción de tiempos y costos de gestión, atención personalizada promoviendo su competitividad**, que fortalecerá la gestión de riesgos de ambas Instituciones y la **facilitación de comercio del país**.



MINISTERIO DE  
**INDUSTRIA  
Y COMERCIO**



**OEA**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

## MIC



## SENAD



## SENAVE



## INAN



## DINAVISA



## BENEFICIOS DE LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Aprobación prioritaria de los tramites en la VUI, VUE y otras plataformas.

Correo para consultas sobre gestiones y requisitos de los tramites.

Funcionarios que atenderán en forma prioritaria las necesidades y/o consultas, atención personalizada.

Priorización de los registros de las empresas OEA.

Priorización y agilización de cualquier tramite administrativo.



# EN LA VUI

## PRIORIDAD Y COLOR DIFERENCIADO

Ventanilla Unica del Importador

[Cerrar sesión](#)



**AUTORIZACION LICENCIA PREVIA**

[Volver](#)

RubroProducto	Nrosolicitud	RucImportador							Estado	FechaEvento	FechaSolicitud	PaisOrigen	RazonSocial
Confecciones	2456935	800893484	<a href="#">MasDatos</a>	<a href="#">AnexarDocumento</a>	<a href="#">Autorizar</a>	<a href="#">Retornar a</a>	<a href="#">VerLicenciaPrev</a>	<a href="#">VerLiquidac</a>	Ingresado, MIC(DGCI_SUPER)	04/01/2021 11:58	04/01/2021	ESPAÑA	BONA VISTA SOCIEDAD ANONIMA
Confecciones	2456284	800894022	<a href="#">MasDatos</a>	<a href="#">AnexarDocumento</a>	<a href="#">Autorizar</a>	<a href="#">Retornar a</a>	<a href="#">VerLicenciaPrev</a>	<a href="#">VerLiquidac</a>	Ingresado, MIC(Direc.General)	04/01/2021 12:05	30/12/2020	ESPAÑA	BENNETT S.A
Alambres, hilos	212701	000700052	<a href="#">MasDatos</a>	<a href="#">AnexarDocumento</a>	<a href="#">Autorizar</a>	<a href="#">Retornar a</a>	<a href="#">VerLicenciaPrev</a>	<a href="#">VerLiquidac</a>	Ingresado, MIC(Direc.General)	05/01/2021 09:15	05/01/2021	ESPANA	AL TART TINDROT EVRODT S R L





**AUTORIZACION - SOLICITUD REGISTRO / ACTUALIZACION**

[Volver](#)

Mostrar 50 registros

Buscar:

Solicitud	Tipo Trámite	Derivado Por	Tipo Documento	Ruc	Tipo Empresa	Razon Social	Nombre Comercial	Fch Estado Act	MasDatos	Autorizar	Retornar a	Derivar a	DatosGenerales
220752	Actualizacion		RUC	9999999999	JURIDICA	EMPRESA DE PRUEBA	EMPRESA DE PRUEBA	18/03/2022 10:45	MasDatos	Autorizar	Retornar a	Derivar a	DatosGenerales

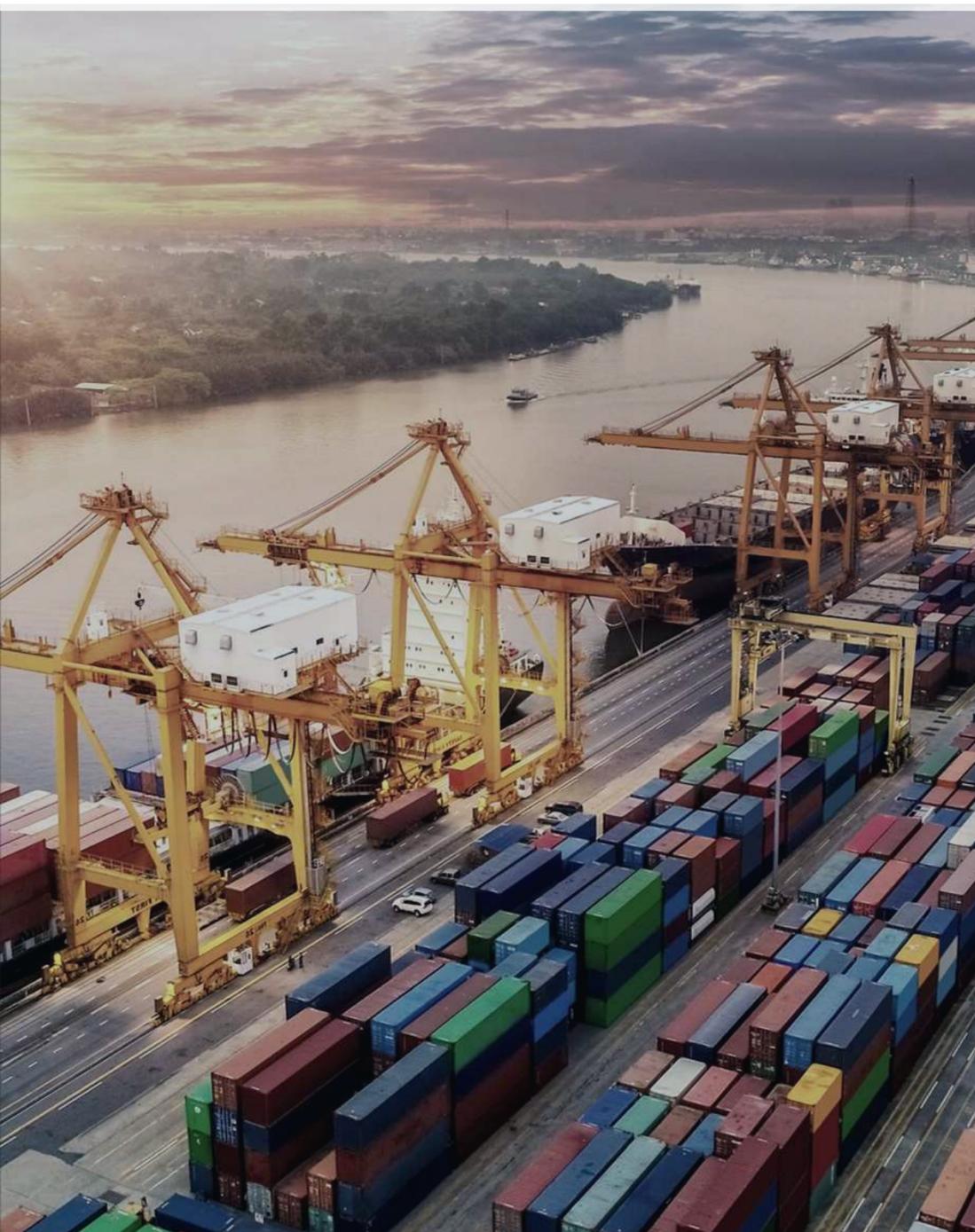
Mostrando 1 al 1 de un total de 1 registros

Anterior 1 Siguiente

Total Row Count in Report- 1  
Row(s) 1 - 1

**TIPOS DE REGISTROS**

Tipo	Estado	Fch Estado	Nro Hab.	Fch Hab.	Fch Vto.	Insti
MIC - EXPORTADOR	Activo	21/07/2021	003490	03/06/2015	31/07/2022	MIC
MIC - MAQUILA - PURA	Activo	03/07/2019	000104	10/06/2019	31/12/3010	MIC
MIC - RIEL	Activo	09/10/2020	001678	30/08/2016	09/10/2022	MIC
MIC - SUACE	Activo	20/09/2018	001760	20/09/2018	31/12/3000	MIC
REGISTRO EMPRESA OEA	Activo	21/01/2022	000003	21/01/2022	04/02/2023	MIC



# TIEMPO PROMEDIO DE APROBACIÓN DE LPI

TIEMPO EMPRESAS - PROMEDIO DE TIEMPO

EMPRESAS NO OEA	- 5 HORAS 49 MIN
EMPRESAS OEA	- <u>1 HORA 50 MIN</u>

**OEA**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

# GUIA DE APLICACIÓN DE BENEFICIOS MIC

**GUIA DE APLICACIÓN DE BENEFICIOS**

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC) Y LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS (DNA)

APOYAN: USDA, iesc, T-FAST

GUIA DE APLICACIÓN DE BENEFICIOS

## MARCO NORMATIVO

Convenio Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección Nacional de Aduanas con fecha 23 de diciembre de 2020.

## OBJETIVO

Cooperación Interinstitucional mutua, para beneficiar a los operadores de comercio exterior que hayan sido Certificados OEA por la Dirección Nacional de Aduanas.

A continuación, se detallan los beneficios que serán otorgados a los operadores OEA:

**1. Aprobación prioritaria, para las empresas certificadas OEA, en los trámites realizados en las Ventanillas Únicas**

### VENTANILLA UNICA DEL IMPORTADOR-VUI:

En la VUI se ha asignado el color **verde** para destacar las solicitudes de Licencias Previas de Importación presentadas por empresas certificadas OEA. Con esta distinción, se le otorgará prioridad en la bandeja de entrada, para su verificación y aprobación en un menor tiempo.

Identificación	Identificación	Exportación	Fecha	Entidad	Industria	País	Beneficio
Modificación	369224	49821746	11/06/2021	16/06/2021	18:25	10/30/2021	URUGUAY
Modificación	369224	49821746	11/06/2021	16/06/2021	18:25	10/30/2021	URUGUAY
Modificación	369224	49821746	11/06/2021	16/06/2021	18:25	10/30/2021	URUGUAY
Modificación	369224	49821746	11/06/2021	16/06/2021	18:25	10/30/2021	URUGUAY

Observación. Las Solicitudes de OEA tendrán la prioridad más alta en la bandeja de solicitudes del MIC, de manera a que siempre estarán al inicio del listado.

### VENTANILLA UNICA DEL EXPORTADOR-VUE:

En la VUE se ha asignado el color **verde** para destacar las solicitudes de Registro de Importación y Certificado de Origen para la Exportación presentadas por las empresas certificadas OEA. Con esta distinción, se le otorgará prioridad en la bandeja de entrada.



Observación. Las solicitudes de OEA tendrán la prioridad más alta, de manera a que siempre estarán al inicio del listado.

### Certificado de Origen para la Exportación



**2. Disponibilidad de otro canal digital para consulta sobre gestiones y requisitos de los trámites ante el MIC**

Fue creada una cuenta de correo especial con la denominación **oea@mic.gov.py** para las consultas sobre gestiones o requisitos ante el MIC.

**3. La designación de funcionarios del MIC que atenderán en forma prioritaria las necesidades y/o consultas de los OEA**

Dentro del MIC se ha designado al **Sr. Joel Cano Bogarín** como responsable de la verificación de las solicitudes de las empresas certificadas OEA, con correo electrónico **jbogarín@mic.gov.py**, contacto telefónico **021 6163066**, en horario laboral de 07:00 a 15:00h.

**4. Priorización para los registros de las empresas certificadas OEA dentro del MIC**

La VUE otorgará un color **verde** a las solicitudes de Registro de Importación presentadas por las empresas certificadas OEA a fin de diferenciarlas de las demás y otorgarles prioridad en la atención.



**5. Priorización y agilización de cualquier trámite administrativo presentado por la empresa certificada OEA**

En la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Industrias Maquilladoras (SE-CNIME) se ha asignado el color **verde** para destacar todos los trámites presentados por las empresas maquiladoras certificadas OEA. Con esta distinción, se le otorgará prioridad en la bandeja de entrada como primera etapa.

Identificación	Identificación	Exportación	Fecha	Entidad	País	Beneficio
Modificación	369224	49821746	11/06/2021	16/06/2021	18:25	10/30/2021
Modificación	369224	49821746	11/06/2021	16/06/2021	18:25	10/30/2021
Modificación	369224	49821746	11/06/2021	16/06/2021	18:25	10/30/2021
Modificación	369224	49821746	11/06/2021	16/06/2021	18:25	10/30/2021

Observación. Las Solicitudes de OEA tendrán la prioridad más alta, de manera a que siempre estarán al inicio del listado e incluye los siguientes trámites:

- Ampliaciones de programa:**
- Materias primas o Insumos: Aprobaciones de coeficientes técnicos (MAPICIM, PROCEX, PROTEMAPI).
  - Bienes de Capital: Aprobaciones de coeficientes técnicos (BIENCAPIM).
- Autorizaciones:**
- Importaciones: Materias Primas o Insumos; Virtual; Bienes de Capital; Contingencia.
  - Exportaciones: Productos Terminados o Intermedios; Virtual; Contingencia.
  - Reexportaciones: Materias Primas o Insumos; Bienes de Capital; Desperdicios; Contingencia.

# ACUERDOS DE RECONOCIMIENTO MUTUO -ARM

	<b>Intención</b>	<b>Plan Acción</b>	<b>Firma del ARM</b>
Mercosur		Septiembre 2018	13 Noviembre 2019
OEA -Regional	Declaración Sao Paulo. noviembre-2018	Junio-2019	17 mayo 2022
Mercosur-Alianza Pacífico	Declaración Puerto Vallarta. julio-2018	Julio-2019	*2022

## Lanzamiento de la Versión 9.93 del KIT SOFIA

Vigente desde el Martes 18 de octubre de 2022

Esta versión que reviste el carácter de uso obligatorio, contiene:

✓ Mecanismo para reconocimiento de OEA extranjeros en las importaciones, según Resolución DNA N° 742/2022

✓ Habilidad en la pestaña de Bultos del campo para registrar el depósito de exportación por el cual saldrán las mercaderías del país, utilizado para graneleros principalmente

**HAZ CLICK AQUÍ PARA DESCARGAR**

**Declaración Detallada**

Régimen  Régimen Desglose de Valor

Declaración  Procedimiento  Despachante

Import/Export  Cond. Contribuyente  Diplom.

Compr./Vend.  PaisCompVend  Ciudad

Pais Proc./Dest.  Lugar de ent./emb.  Depósito Aduanero Privado  Cert. MIC SM

Montos Facturas Información Complementaria **General** Transferencias Cod. Barras Intervenciones Divisas al Exterior

Motivo  Resolución  Plazo  días

Declaración Asociada  Fecha de Cierre de Venta  Cant. Pagos

Proveedor OEA

Pais del Operador

Id. Fiscal

USUARIO

Ok Cancelar Almacenar

## DESAFIOS DEL PROGRAMA OEA DE PARAGUAY

Aumentar en número de operadores certificados.

Digitalización del proceso de certificación OEA.

Implementación de todos los beneficios acordados en los Convenios Interinstitucionales OEA-PAIS.

Implementación de los beneficios acordados en los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo.

Actualización de la normativa OEA para la inclusión de los nuevos requisitos del Marco SAFE y CTPAT.

Contar con un marco jurídico más robusto para el OEA (aprobación del nuevo Código Aduanero).

Sostenibilidad del Programa OEA con el apoyo de las Autoridades Institucionales.



# INFORMACIÓN DISPONIBLE [www.aduana.gov.py/OEA](http://www.aduana.gov.py/OEA)

QUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN EXPORTADOR/AUTORIZADO

18. Las condiciones y criterios descritos en el presente cuestionario para la certificación OEA, se aplica en relación al modelo de negocio o tamaño de la empresa (modelo de negocio se refiere a la naturaleza y características de tipo de actividad económica que desarrolla la empresa).

19. La información que el solicitante suministra voluntariamente, se considerará de carácter confidencial y será utilizada únicamente con fines de valoración y evaluación de los requisitos para la certificación OEA.

**A- INFORMACION RELATIVA A LA EMPRESA.**

**A.1 Información General:**

Indicador	Presencia	Verificación	Calificación	Comentarios
A.1.1 Indicar el nombre y sede social, dirección postal, dirección gubernamental, cuenta corriente bancaria, correo de internet, sitio de Internet y formulario de la empresa.	Presencia	Verificación	C P N M	
A.1.2 La empresa deberá indicar su principal producto y actividad económica, describiendo el proceso de producción, desde la materia prima hasta el producto terminado, indicando el nombre completo, dirección y número de identificación de la empresa.	Presencia	Verificación	C P N M	
A.1.3 Indicar la dirección del sitio web de la empresa, indicando el dominio y la extensión.	Presencia	Verificación	C P N M	
A.1.4 Informar brevemente sobre su actividad económica y su relación con la cadena de suministro de productos.	Presencia	Verificación	C P N M	
A.1.5 Decidir de manera general la responsabilidad de la documentación, indicando nombre completo de la persona responsable de la misma.	Presencia	Verificación	C P N M	
A.1.6 Si el caso que cumple con el requisito, indicar dirección postal, dirección gubernamental, correo de internet y correo electrónico de la persona responsable de la misma.	Presencia	Verificación	C P N M	
A.1.7 Indicar una breve descripción de la función de cada persona responsable de la misma y el contacto con servicios técnicos autorizados.	Presencia	Verificación	C P N M	

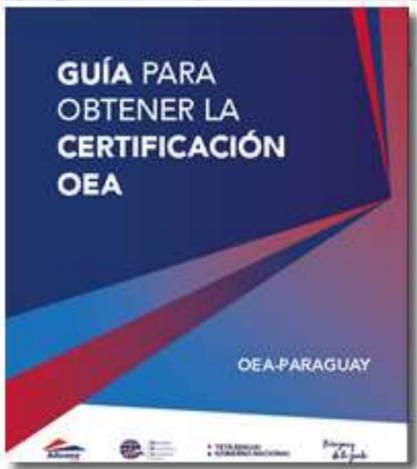
**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN COMO OPERADOR ECONOMICO AUTORIZADO**

Nº de Solicitud:

Indicaciones Generales:  
 • Completar todos los campos (indique NA cuando no proceda).  
 • Este formulario debe ser firmado por el propietario de la empresa o su representante legal.  
 • El formulario y los documentos adjuntos solicitados deben presentarse personalmente en la Dirección Nacional de Aduanas.

**Información del Solicitante**

1. Tipo de Solicitante: Persona Física ( ) Persona Jurídica ( )	2. Nº Registro Único de Contribuyente:
3. Nombre completo del solicitante:	4. Razón o denominación social:
5. Fecha de constitución:	6. Dirección donde se ejerce su actividad principal:
7. Actividad Económica:	8. Dirección del sitio web y correo electrónico:
9. En carácter de:	10. Tipo de Certificación:



**GUÍA PARA LA GESTIÓN DE RIESGO OEA Paraguay**

Plan de Emergencia: controles establecidos para contrarrestar las consecuencias en caso de que el riesgo se materialice.

Evidencia registral: documentación de respaldo de las actividades realizadas.

Ejemplos de posibles riesgos, detallados en matrices:

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Clasificación	Control Operacional	Medidas para mitigar el riesgo	Plan de Emergencia	Evidencia registral
Comunicación de la carga	3	3	6	Inspección de la unidad de transporte de las unidades de seguridad, auditoría, autorización de cada caso de los procesos, actividades, actividades, etc.	Comunicación de la carga, asegurar a las unidades de seguridad de la carga.	Investigación interna, comunicación con las autoridades respectivas.	Registro de la verificación de la unidad de transporte, resultados de las auditorías y acciones tomadas para mitigar el riesgo, lista de participantes del personal capacitado.

**GUÍA PARA LA VERIFICACIÓN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MEDIOS DE TRANSPORTE OEA Paraguay**

TRACTOR - REMOLQUE

1. Parachoques	9. Quinta rueda
2. Motor	10. Chasis exterior
3. Neumáticos	11. Piso interior
4. Piso de cabina y remolque	12. Puertas internas y externas
5. Tanques de combustible	13. Paredes de los costados
6. Cabina	14. Techo exterior/interior
7. Tanques de Aire	15. Pared frontal
8. Eje de Transmisión	16. Unidad de Refrigeración
	17. Tubo de escape

**Formularios:**

**Instructivo :**

**Guías :**

Solicitud de certificación

Cuestionario de Autoevaluación

Para el llenado de cuestionario de autoevaluación

para obtener la Certificación

para la valoración de riesgo

para la inspección medio de transporte

para la construcción de procedimientos

➤ Preguntas frecuentes sobre el Programa.

➤ Marco Normativo ; Resoluciones OEA

## CURSO VIRTUAL OEA –SECTOR PRIVADO



O-E-A  
Paraguay



**Aduana**

OPERADOR ECONÓMICO  
AUTORIZADO (OEA)

CURSO VIRTUAL  
"OEA - SECTOR PRIVADO"

- 1 La OMA, el OEA, Acuerdos de Reconocimiento Mutuo (ARM), Preparación para ser OEA, Gestión Coordinada de Fronteras, AFC.
- 2 Programa y Reglamento OEA de Paraguay (Requisitos y Beneficios)

Tiempo ilimitado

Aula Virtual ITSA:  
<https://itsa.aduana.gov.py/aulavirtual/>

Modalidad: Virtual asincrónica  
Carga Horaria: 40 horas  
Inversión: Sin Costo

CON CERTIFICADO

[www.aduana.gov.py/OEA](http://www.aduana.gov.py/OEA)

[oeacapacitaciones @aduana.gov.py](mailto:oeacapacitaciones@aduana.gov.py)



oea@aduana.gov.py

+595 21-4134293

¡GRACIAS!  
[www.aduana.gov.py/OEA](http://www.aduana.gov.py/OEA)

**OEA**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**